

COMUNICADO DE PRENSA

9 de noviembre, 2020

Contacto: John Gross, director de gestión financiera, 562.570.6427,
John.Gross@longbeach.gov

Para publicación inmediata

La ciudad ofrece alivio extendido a restaurantes y otros negocios por las tarifas de licencia hasta el 30 de noviembre

Long Beach, CA - La ciudad de Long Beach continúa reconociendo la tensión financiera que la pandemia de COVID-19 está causando a muchas empresas locales. En un esfuerzo por brindar más apoyo a los propietarios de negocios afectados por la pandemia, se ofrece tiempo adicional para pagar algunas tarifas de la Ciudad.

"Como ciudad, estamos comprometidos a hacer todo lo posible para preservar nuestros negocios locales durante esta crisis", dijo el alcalde, Robert García. "Las empresas no son solo creadoras de empleo, aportan energía y cultura a la comunidad y son absolutamente merecedoras de nuestros esfuerzos para aliviar las cargas financieras causadas por esta pandemia".

La Ciudad ha extendido la exención de multas relacionadas con el pago de impuestos de licencia y tarifas de licencias de salud, incendios y comerciales emitidas desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020. Todas las facturas emitidas durante ese tiempo aún deben pagarse, pero no se acumulará ninguna sanción hasta después del 30 de noviembre.

Esta póliza sigue la dirección del Concejo Municipal, que solicitó que el Administrador Municipal brinde opciones de alivio a los restaurantes y otras empresas afectadas por la pandemia. En agosto, la Ciudad extendió el alivio a restaurantes y otras empresas para las tarifas de licencias y salud hasta el 31 de octubre. El martes 17 de noviembre, el Concejo Municipal está programado para considerar si extender aún más el aplazamiento y si otorgar una subvención a las empresas que se han cerrado para

cubrir algunos de los impuestos de licencias comerciales y los costos de las tarifas comerciales.

La Ciudad continúa explorando opciones para apoyar a todas las empresas más afectadas por la pandemia. Para obtener más información acerca de la asistencia y los recursos comerciales, visite la página [web de soporte comercial](#) o comuníquese con la línea directa comercial de la ciudad al 562.570.4BIZ (4249).

En julio, el Ayuntamiento de Long Beach [aprobó un plan de gastos](#) para los fondos de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica para el Coronavirus (CARES) de la Ciudad, que asigna fondos para esfuerzos de recuperación y resiliencia empresarial y subvenciones para pequeñas empresas.

Para obtener la información más reciente sobre COVID-19, con detalles sobre todo lo que la ciudad de Long Beach está haciendo para mantener seguros a sus residentes, visite [.longbeach.gov/COVID19](https://www.longbeach.gov/COVID19) y siga a @LongBeachCity en Facebook, Twitter e Instagram. and follow @LongBeachCity on Facebook, Twitter and Instagram.

###